DICTAMEN TECNICO DE ESTIMACION DE PRECIOS N° 01/2022 - 2023
LLAMADO A CONTRATACION PARA "IMPRESIONES EN ARTES GRAFICAS"

El que suscribe, en su carácter de jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, con el objeto de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1.890/2020 del 07/05/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley N° 2051/03", manifiesta cuanto sigue:

- Fuente de Información para la obtención de precios de referencia.

Tomando como base la "Guía de elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas" que forma parte de la Resolución DNCP1890/2020 del 07/05/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03, a efecto de la obtención de los precios de referencia para el presente llamado, se ha solicitado precios referenciales, vía correo electrónico a las siguientes firmas del rubro: 1- GRAFICA MONARCA. 2 GRAFICA SOLANO 3- GRAFICA YORKY, 4- ARTES GRAFICA VISUAL 5- SERVIPRESS. 6. INSUMOS PARAGUAY

En respuesta a nuestra solicitud, se ha recepcionado vía correo electrónico, el presente presupuesto de las siguientes firmas:

1- GRAFICA MONARCA
2- GRAFICA YORKY
3- INSUMOS PARAGUAY

Se solicitado por correo electrónico a varias Empresas de las cuales solo tuvimos retorno de 3 Empresas, que ha remitido sus Presupuestos.

También se ha utilizado los Contratos de procesos licitatorios similares al llamado.

Si bien solo contamos con tres prespuestos y dos contratos, como fuente de obtención de precios referenciales, que son los 3 presupuestos remitido por el Oferente, y se cuenta con dos contratos de servicios similares que hayan realizado la provisión. Por tanto excepcionalmente se tendrá en

cuenta el presupuesto presentado por Grafica Monarca, Impresiones Yorky, Insumos Paraguay y los Contratos adjudicados y publicados en el portal de la DNCP.

También se ha utilizado los Contratos de procesos licitatorios similares al llamado.

- Metodología utilizada y criterio del Dpto. UOC para la determinación de precios.

Conforme a lo expuesto en el apartado anterior, se cuenta con evidencia documentada de 3 (TRES) precios/presupuestos proporcionados por potenciales oferentes y de contratos licitatorios similares, en base a las especificaciones técnicas de los bienes/servicios remitida por la Secretaria Institucional.

Todos los presupuestos corresponden a bienes/servicios de características comparables.

En base a las fuentes de información mencionadas y al criterio expuesto precedentemente, se fijan los precios que se detallan en el anexo del presente dictamen. -

Atentamente

Asunción, 15 de noviembre de 2021

Lic. Rocío J. Troche Ch.
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones

ANEXO - DICTAMEN DE ESTIMACION DE PRECIOS N°01/2022 -2023 " Productos de Artes Graficas" Ad-Referendum Plurianual

			PRESUPUESTO GRAFICA MONARCA		PRESUPUESTO Insumos Paraguay		PRESUPUESTO YORKY IMPRESIONES		ID 321728		ID 345807		PROMEDIO	
Item	Cant.	Especificaciones Tecnicas	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	20.000	Impresión de factura en formulario continuo en papel químico triplicado, numerado de 21,5 de ancho y 15,2 de alto, tinta negra. según modelo	240	4.800.000	300	6.000.000	400	8.000.000	188	3.760.000	245	4.900.000	275	5.492.000
2	2.000	Hoja de respuesta para examen de ingreso en cartulina color blanco de 28 cm de largo y ancho de 21,5 cm, con tinta negra de 200 gramos. según modelo	450	900.000	550	1.100.000	700	1.400.000	340	680.000	1.400	2.800.000	688	1.376.000
3	2.000	Impresión de sobre color blanco 23 cmx 12 cm, color negro. De 80 gramos	475	950.000	755	1.510.000	800	1.600.000	295	590.000	475	950.000	560	1.120.000
4	3.500	Impresión de sobre manila membretado color blanco de 36 cm de largo x 28 cm de ancho. Tinta negra	520	1.820.000	765	2.677.500	800	2.800.000	486	1.701.000	400	1.400.000	594	2.079.700
5	3.500	Impresión de sobre manila membretado color blanco de 41 cm de largo x 31 cm de ancho. Tinta negra	894	3.129.000	950	3.325.000	980	3.430.000		0		0	941	3.294.667
6	2.000	Impresión de sobre manila membretado en papel madera de 28 cm de largo x 20 cm de ancho. Tinta negra	949	1.898.000	1.050	2.100.000	1.000	2.000.000		0		0	1.000	1.999.333
7	2.000	Impresión de sobre membretado color blanco, tamaño 19 cm x 14 cm. Tinta negra	573	1.146.000	855	1.710.000	950	1.900.000	327	654.000	255	510.000	592	1.184.000
8	2.000	Impresión de certificados varios, con logotipo de la institución en cartulina color blanco 250 gramos, en tamaño oficio en unidad según modelo	560	1.120.000	1.065	2.130.000	1.000	2.000.000	510	1.020.000	700	1.400.000	767	1.534.000
9	200	Impresión de Guías Académicas, Año 2022 de 70 pág con tapa ilustración de cartón 250 gramos, tripa ilustración 180 gramos, tinta 4/4 colores, diseño gráfico, diseño de tapa, encuadernación con lomo según modelo. Medida: 16,5 x 22 cm (Cerrado), pegado.	48.350	9.670.000	60.000	12.000.000	65.000	13.000.000	12.800	2.560.000	21.000	4.200.000	41.430	8.286.000
10	100	Impresión de Libros de Cátedra, de 72 páginas, tapa en cartulina color azul de 240 gr., tinta negra, tripa obra, medida: 17,5 x 23 cm (cerrado), según modelo	42.000	4.200.000	54.500	5.450.000	55.000	5.500.000	32.330	3.233.000	24.500	2.450.000	41.666	4.166.600
11	100	Impresión de Libros de Cátedra, de 32 páginas, tapa en cartulina color celeste de 240 gr., tinta negra, tripa obra, medida: 16 x 21 cm (cerrado), según modelo	24.200	2.420.000	25.500	2.550.000	28.500	2.850.000		0		0	26.067	2.606.667
12	4.000	Impresión de cartones troquelados odontológicos en cartulina de hilo color blanco, con serigrafía incluida. 17 cm de ancho y 12 cm de alto.Tinta negra. Según Modelo	330	1.320.000	455	1.820.000	500	2.000.000		0	700	2.800.000	496	1.985.000
13	200	Tarjetas impresas en Digital. Full color 4/0. En papel ilustración mate de 250 gramos, Medidas: 23, 06 x 7, 06 cm.	2.500	500.000	4.000	800.000	3.500	700.000		0	1.750	350.000	2.938	587.500
14	1.000	Impresión de carpetas tamaño oficio en cartón plastificado, con serigrafía con 2 solapas sin grampas. Tinta Blanco y Negro.	3.830	3.830.000	3.500	3.500.000	4.050	4.050.000		0	1.050	1.050.000	3.108	3.107.500
15	1.000	Impresión de certificados de Estudios, color beige en cartulina de hilo de 250 gramos. Tinta Negra.Tamaño Oficio.	2.539	2.539.000	1.500	1.500.000	1.850	1.850.000		0	700	700.000	1.647	1.647.250
PRECIO TOTAL				40.242.000		48.172.500		53.080.000		14.198.000		23.510.000		40.466.217

Ing. Ana Barreto <abarreto@odo.una.py>

Solicitud de presupuesto-Impresión de artes gráficas

3 mensajes

Ing. Ana Barreto <abarreto@odo.una.py> 20 de octubre de 2021, 13:03
Para: administracion@graficamonarca.com.py, grafica.solano@gmail.com, artesgraficavisual@gmail.com, servipress4@gmail.com, lucianoyorky10@gmail.com
Cc: Rocio Troche <rtroche@odo.una.py>, gamoran <gamoran@odo.una.py>

Buenos días

En en virtud a que la Facultad de Odontología de la UNA iniciará el llamado de Impresión de Artes Gráficas y conforme al Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, en la cual establece que se deberán solicitar 3 precios de referencia a diferentes proveedores, se solicita de sus buenos oficios remitir un presupuesto conforme a la planilla remitida adjunta.

Desde ya muchas gracias por su buena predisposición y colaboración´.

Atentamente

-- --
Ing. Ana Barreto
Departamento de UOC
Facultad de Odontología UNA
Telf. 228-444

SOLICITUD DE PRESUPUESTO-GRAFICA.xlsx
15K

Lic Leticia Aguilera <auditoria@graficamonarca.com.py> 21 de octubre de 2021, 10:20
Para: abarreto@odo.una.py

RECIBIDO.
GRACIAS

QUE TENGA UN BUEN DIA

El mié, 20 de oct. de 2021 a la(s) 14:08, Marcelo Piccardo (administracion@graficamonarca.com.py) escribió:

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

--
Lic. Marcelo F. Piccardo S.
Administrador
Grafica Monarca Srl
Telef: 440-727 WhatsApp: (0984)443161

"Antes de imprimir, asegúrate de que sea necesario. El medio ambiente está en nuestras

manos"

https://www.flipsnack.com/GRAFICAMONARCA/brochure-digital-monarca-dzc8uux2gx.html

--
Lic. Leticia Aguilera
Gráfica Monarca S.R.L
(021) 440 727
(0984) 443 161

Ing. Ana Barreto <abarreto@odo.una.py> 25 de octubre de 2021, 10:20
Para: servipress4@gmail.com

[El texto citado está oculto]

SOLICITUD DE PRESUPUESTO-GRAFICA.xlsx
15K

Ing. Ana Barreto <abarreto@odo.una.py>

Solicitud de cotizacion

1 mensaje

Ing. Ana Barreto <abarreto@odo.una.py> 1 de noviembre de 2021, 10:03
Para: servipress4@gmail.com, Rocio Troche <rtroche@odo.una.py>

Buenos días

En en virtud a que la Facultad de Odontología de la UNA iniciará el llamado de Impresión de Artes Gráficas y conforme al Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, en la cual establece que se deberán solicitar 3 precios de referencia a diferentes proveedores, se solicita de sus buenos oficios remitir un presupuesto conforme a la planilla remitida adjunta.

Desde ya muchas gracias por su buena predisposición y colaboración´.

–

Ing. Ana Barreto
Departamento de UOC
Facultad de Odontología UNA
Telf. 228-444

SOLICITUD DE PRESUPUESTO-GRAFICA.xlsx
15K

Ing. Ana Barreto <abarreto@odo.una.py>

Remisión de muestra

Lic Leticia Aguilera <auditoria@graficamonarca.com.py> 3 de noviembre de 2021, 10:55
Para: "Ing. Ana Barreto" <abarreto@odo.una.py>

BUEN DIA ADJUNTO REMITO PLANILLA DE PRECIO REFRENCIAL

MUCHAS GRACIAS POR LA PACIENCIA
QUEDO ATENTA
SALUDOS
[El texto citado está oculto]

precio refrencial odontologia.pdf
33K

GRAFICA Monarca
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

> DOCUMENTOS COMERCIALES Y TIMBRADOS
> IMPRESOS PUBLICITARIOS
> ENCUADERNACIONES
> FORMULARIOS CONTINUOS

Tte. Fariña 813 c/ Tacuary
Telefax.: (595 21) 495 772 - 490 320 - 449 103 (R.A.)
Ventas: 492 530
e-mail: ventas@graficamonarca.com.py
www.graficamonarca.com.py

Item N°	Producto	Decripción	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	Impresión de facturas o comprobantes	Impresión de factura en formulario continuo en papel químico triplicado, numerado de 21,5 de ancho y 15,2 de alto, tinta negra. según modelo	unidad	unidad	20.000	**240**	**4.800.000**
2	Impresión en cartones y cartulinas	Hoja de respuesta para examen de ingreso en cartulina color blanco de 28 cm de largo y ancho de 21,5 cm, con tinta negra de 200 gramos. según modelo	unidad	unidad	2.000	450	900.000
3	Impresión de sobres	Impresión de sobre color blanco 23 cmx 12 cm, color negro. De 80 gramos	unidad	unidad	2.000	475	950.000
4	Impresión de sobres	Impresión de sobre manila membretado color blanco de 36 cm de largo x 28 cm de ancho. Tinta negra	unidad	unidad	3.500	520	1.820.000
5	Impresión de sobres	Impresión de sobre manila membretado color blanco de 41 cm de largo x 31 cm de ancho. Tinta negra	unidad	unidad	3.500	894	3.129.000
6	Impresión de sobres	Impresión de sobre manila membretado en papel madera de 28 cm de largo x 20 cm de ancho. Tinta negra	unidad	unidad	2.000	949	1.898.000
7	Impresión de sobres	Impresión de sobre membretado color blanco, tamaño 19 cm x 14 cm. Tinta negra	unidad	unidad	2.000	573	1.146.000
8	Impresión de certificados varios	Impresión de certificados varios, con logotipo de la institución en cartulina color blanco 250 gramos, en tamaño oficio en unidad según modelo	unidad	unidad	2.000	560	1.120.000
9	Impresión de libros o registros	Impresión de Guías Académicas, Año 2022 de 70 pág con tapa ilustración de cartón 250 gramos, tripa ilustración 180 gramos, tinta 4/4 colores, diseño gráfico, diseño de tapa, encuadernación con lomo según modelo. Medida: 16,5 x 22 cm (Cerrado), pegado.	unidad	unidad	200	48.350	9.670.000
10	Impresión de libros o registros	Impresión de Libros de Cátedra, de 72 páginas, tapa en cartulina color azul de 240 gr., tinta negra, tripa obra, medida: 17,5 x 23 cm (cerrado), según modelo	unidad	unidad	100	42.000	4.200.000
11	Impresión de libros o registros	Impresión de Libros de Cátedra, de 32 páginas, tapa en cartulina color celeste de 240 gr., tinta negra, tripa obra, medida: 16 x 21 cm (cerrado), según modelo	unidad	unidad	100	24.200	2.420.000
12	Impresión en cartones y cartulinas	Impresión de cartones troquelados odontológicos en cartulina de hilo color blanco, con serigrafía incluida. 17 cm de ancho y 12 cm de alto.Tinta negra. Según Modelo	unidad	unidad	4.000	330	1.320.000
13	Impresión de tarjetas varias	Tarjetas impresas en Digital. Full color 4/0. En papel ilustración mate de 250 gramos, Medidas: 23, 06 x 7, 06 cm.	unidad	unidad	200	2.500	500.000
14	Impresión de carpetas	Impresión de carpetas tamaño oficio en cartón plastificado, con serigrafía con 2 solapas sin grampas. Tinta Blanco y Negro.	unidad	unidad	1.000	3.830	3.830.000

15	Impresión de certificados	Impresión de certificados de Estudios, color beige en cartulina de hilo de 250 gramos. Tinta Negra.Tamaño Oficio.	unidad	unidad	1.000	2.539	2.539.000

Yorky Impresiones
Montevideo N° 870 entre Humaita y Piribebey
Tel: 0981 969896
Asunción – Paraguay

Ítem	DESCRIPCION	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Impresión de factura en formulario continuo en papel químico triplicado, numerado de 21,5 de ancho y 15,2 de alto, tinta negra. según modelo	20.000	400	8.000.000
2	Hoja de respuesta para examen de ingreso en cartulina color blanco de 28 cm de largo y ancho de 21,5 cm, con tinta negra de 200 gramos. según modelo	2.000	700	1.400.000
3	Impresión de sobre color blanco 23 cmx 12 cm, color negro. De 80 gramos	2.000	800	1.600.000
4	Impresión de sobre manila membretado color blanco de 36 cm de largo x 28 cm de ancho. Tinta negra	3.500	800	7.000.000
5	Impresión de sobre manila membretado color blanco de 41 cm de largo x 31 cm de ancho. Tinta negra	3.500	980	3.430.000
6	Impresión de sobre manila membretado en papel madera de 28 cm de largo x 20 cm de ancho. Tinta negra	2.000	1.000	2.000.000
7	Impresión de sobre membretado color blanco, tamaño 19 cm x 14 cm. Tinta negra	2.000	950	1.900.000
8	Impresión de certificados varios, con logotipo de la institución en cartulina color blanco 250 gramos, en tamaño oficio en unidad según modelo	2.000	1.000	2.000.000
9	Impresión de Guías Académicas, Año 2022 de 70 pág con tapa ilustración de cartón 250 gramos, tripa ilustración 180 gramos, tinta 4/4 colores, diseño gráfico, diseño de tapa, encuadernación con lomo según modelo. Medida: 16,5 x 22 cm (Cerrado), pegado.	200	65.000	13.000.000
10	Impresión de Libros de Cátedra, de 72 páginas, tapa en cartulina color azul de 240 gr., tinta negra, tripa obra, medida: 17,5 x 23 cm (cerrado), según modelo	100	55.000	5.500.000
11	Impresión de Libros de Cátedra, de 32 páginas, tapa en cartulina color celeste de 240 gr., tinta negra, tripa obra, medida: 16 x 21 cm (cerrado), según modelo	100	28.500	2.850.000
12	Impresión de cartones troquelados odontológicos en cartulina de hilo color blanco, con serigrafía incluida. 17 cm de ancho y 12 cm de alto. Tinta negra. Según Modelo	4.000	500	2.000.000
13	Tarjetas impresas en Digital. Full color 4/0. En papel ilustración mate de 250 gramos, Medidas: 23, 06 x 7, 06 cm.	200	3.500	700.000
14	Impresión de carpetas tamaño oficio en cartón plastificado, con serigrafía con 2 solapas sin grampas. Tinta Blanco y Negro.	1.000	4.050	4.050.000
15	Impresión de certificados de Estudios, color beige en cartulina de hilo de 250 gramos. Tinta Negra. Tamaño Oficio.	1.000	1.850	1.850.000

INSUMOS PARAGUAY

PRODUCTOS DE PAPLERIA E IMPRESO

Cel: (0981) 530-044 Correo: insumosparaguay@hotmail.com
Instagram: @insumosdelpy – Facebook: Insumos Paraguay.
Dirección: Stma. Trinidad casi Julio Correa

Ítem	DESCRIPCION	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Impresión de factura en formulario continuo en papel químico triplicado, numerado de 21,5 de ancho y 15,2 de alto, tinta negra. según modelo	20.000	300	6.000.000
2	Hoja de respuesta para examen de ingreso en cartulina color blanco de 28 cm de largo y ancho de 21,5 cm, con tinta negra de 200 gramos. según modelo	2.000	550	1.100.000
3	Impresión de sobre color blanco 23 cmx 12 cm, color negro. De 80 gramos	2.000	755	1.510.000
4	Impresión de sobre manila membretado color blanco de 36 cm de largo x 28 cm de ancho. Tinta negra	3.500	765	2.677.500
5	Impresión de sobre manila membretado color blanco de 41 cm de largo x 31 cm de ancho. Tinta negra	3.500	950	3.325.000
6	Impresión de sobre manila membretado en papel madera de 28 cm de largo x 20 cm de ancho. Tinta negra	2.000	1.050	2.100.000
7	Impresión de sobre membretado color blanco, tamaño 19 cm x 14 cm. Tinta negra	2.000	855	1.710.000
8	Impresión de certificados varios, con logotipo de la institución en cartulina color blanco 250 gramos, en tamaño oficio en unidad según modelo	2.000	1.065	2.130.000
9	Impresión de Guías Académicas, Año 2022 de 70 pág con tapa ilustración de cartón 250 gramos, tripa ilustración 180 gramos, tinta 4/4 colores, diseño gráfico, diseño de tapa, encuadernación con lomo según modelo. Medida: 16,5 x 22 cm (Cerrado), pegado.	200	60.000	12.000.000
10	Impresión de Libros de Cátedra, de 72 páginas, tapa en cartulina color azul de 240 gr., tinta negra, tripa obra, medida: 17,5 x 23 cm (cerrado), según modelo	100	54.500	5.450.000
11	Impresión de Libros de Cátedra, de 32 páginas, tapa en cartulina color celeste de 240 gr., tinta negra, tripa obra, medida: 16 x 21 cm (cerrado), según modelo	100	25.500	2.550.000
12	Impresión de cartones troquelados odontológicos en cartulina de hilo color blanco, con serigrafía incluida. 17 cm de ancho y 12 cm de alto. Tinta negra. Según Modelo	4.000	455	1.820.000
13	Tarjetas impresas en Digital. Full color 4/0. En papel ilustración mate de 250 gramos, Medidas: 23, 06 x 7, 06 cm.	200	4.000	800.000
14	Impresión de carpetas tamaño oficio en cartón plastificado, con serigrafía con 2 solapas sin grampas. Tinta Blanco y Negro.	1.000	3.500	3.500.000
15	Impresión de certificados de Estudios, color beige en cartulina de hilo de 250 gramos. Tinta Negra. Tamaño Oficio.	1.000	1.500	1.500.000

CONTRATO N° 43/2018

Contrato celebrado entre la ***Facultad de Odontología UNA*** y la Empresa ***ServiPress Soluciones Graficas.***, Contratación Directa N° 11/ 2018 – 2019 Plurianual "Adquisición de productos e impresiones de artes gráficas"

Entre la Facultad de Odontología UNA, domiciliada en la Avda. España N° 430 casi Brasil, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Decano el Prof. Dr. Rodolfo Perruchino Galeano, con Cédula de Identidad N° 498.856, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma ***ServiPress Soluciones Graficas***, domiciliada en la calle Florida N° 655 casi Rca. Dominicana – Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Eduardo Eulogio Verón Cardozo, con Cédula de Identidad N° 2.406.754, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes y a cuyo fiel cumplimiento las mismas se comprometen. El financiamiento será a través de los Recursos Institucionales F.F. 30; a ser financiado con los créditos presupuestarios de la Institución del Presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2018

2. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 346.007.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N°11/2018 – 2019 Plurianual, convocado por la *Facultad de Odontología UNA*. La adjudicación fue realizada según Resolución del Decano N° 888 de fecha 26 de Noviembre de 2018.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

N° de Orden	Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario I.V.A. incluido	Precio Total I.V.A. incluido
1	1	Pedido interno de almacén en pape cuadruplicado en block de 50 hojas numerados, según modelo	ServiPress	Paraguay	Unidad	150	17.500	2.625.000
2	2	Planilla de traslado en papel químico triplicado en block de 50 hojas numeradas, según modelo	ServiPress	Paraguay	Unidad	50	15.400	770.000
3	3	Impresión de factura en formulario continuo en papel químico triplicado, numerado, según modelo	ServiPress	Paraguay	Unidad	20.000	245	4.900.000
4	4	Hoja de respuesta para examen de ingreso en cartulina color blanco de 28 cm de largo y ancho de 21,5 cm, según modelo	ServiPress	Paraguay	Unidad	5.000	1.400	7.000.000
5	5	Impresión de sobre color blanco, tamaño carta	ServiPress	Paraguay	Unidad	2.000	255	510.000
6	6	Impresión de sobre color blanco, tamaño oficio	ServiPress	Paraguay	Unidad	2.000	310	620.000
7	7	Impresión de sobre manila membretado color blanco de 36 cm de largo x 28 cm de ancho	ServiPress	Paraguay	Unidad	3.500	400	1.400.000
8	8	Impresión de sobre membretado color blanco tamaño oficio	ServiPress	Paraguay	Unidad	2.500	600	1.500.000
9	9	Impresión de sobre membretado color blanco, tamaño carta	ServiPress	Paraguay	Unidad	2.000	1.750	3.500.000
10	10	Impresión de certificados varios, hojas de certificado de título o diploma con logotipo de la institución en cartulina color blanco, en tamaño oficio en unidad según modelo	ServiPress	Paraguay	Unidad	2.000	700	1.400.000
11	11	Impresión de Agenda Institucional, tapa en cuerina, tripa en blanco y negro, divisorias en con fotos institucionales en color y hoja plastificada, full color, según modelo. Medidas: 17 cm x 23,5 cm (Cerrada)	ServiPress	Paraguay	Unidad	80	52.500	4.200.000
12	12	Impresión de Guías Académicas, año 2019 de 70 páginas con tapa ilustración de cartón 250 gramos, tripa ilustración 180 gramos, tinta 4/4 colores, diseño gráfico, diseño de tapa, encuadernación con lomo según modelo. Medida: 16,5 x 22 cm (Cerrado), pegado.	ServiPress	Paraguay	Unidad	200	21.000	4.200.000
13	13	Impresión de libros de Cátedra Curso de Admisión, de 84 páginas, tapa en cartulina de 240 gramos, color amarillo, tinta negra, tripa obra medida de 17,5 x 23 cm (Cerrado), según modelo	ServiPress	Paraguay	Unidad	100	39.900	3.990.000
14	14	Impresión de Libros de Cátedra,	ServiPress	Paraguay	Unidad	100	24.500	2.450.000

		de 72 páginas, tapa en cartulina color azul de 240 gramos, tinta negra, tripa obra, medida: 17,5 x 23 cm (Cerrado), según modelo						
15	15	Impresión de revistas de 85 páginas como mínimo, hojas tipo ilustración, 4 colores completo, diseño de tapa, según modelo	ServiPress	Paraguay	Unidad	100	85.350	8.535.000
16	16	Impresión de revistas de 16 páginas como mínimo, impresas en papel ILUST. Mate 150 gramos, Full color 4/4, Medida 2x8,05 x 20,02 cm, presilladas	ServiPress	Paraguay	Unidad	150	7.350	1.102.500
17	17	Impresión de dípticos en papel ilustración 150 gramos, full color 4/4, tamaño A4, marcado y doblado, Diseño aportado	ServiPress	Paraguay	Unidad	200	2.870	574.000
18	18	Afiches impresos en papel ilustración, 250 gramos, Full color 4/0, medida 27,9 x 43 cm.	ServiPress	Paraguay	Unidad	300	2.240	672.000
19	19	Impresión de cartones troquelados odontológicos en cartulina de hilo color blanco, con serigrafía incluida. Según modelo	ServiPress	Paraguay	Unidad	4.000	700	2.800.000
20	20	Tarjetas impresas en Digital. Full color 4/0. En papel ilustración mate de 250 gramos. Medidas: 23,06 x 7,06 cm	ServiPress	Paraguay	Unidad	200	1.750	350.000
21	21	Impresión de carpetas tamaño oficio en cartón plastificado, con serigrafía y archivadores dentro.	ServiPress	Paraguay	Unidad	1.000	1.050	1.050.000
22	22	Impresión de certificados de Estudios, color beige en cartulina de hilo de 250 gramos. Tamaño Oficio	ServiPress	Paraguay	Unidad	1.000	700	700.000

Total: Gs.54.848.500.-

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Guaraníes cincuenta y cuatro millones ochocientos cuarenta y ocho mil quinientos.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección, Facultad de Odontología UNA, sito España N° 430 c/ Brasil – Dpto. de Almacén.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: La Dirección Administrativa de la Facultad de Odontología UNA.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los seis días del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho.-

Sr. Eduardo Eulogio Verón Cardozo
C.I N° 2.406.754
ServiPress Soluciones Graficas

Prof. Dr. Rodolfo Perruchino Galeano
Decano
Facultad de Odontología UNA

CONTRATO N° 02/2017

Contrato celebrado entre la **Facultad de Odontología UNA** y la Empresa Grafica Monarca S.R.L, Contratación Directa N° 03/2017 Ad-Referéndum "Servicio de Artes Graficas"

Entre la Facultad de Odontología UNA, domiciliada en la Avda. España N° 430 casi Brasil, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Decano el Prof. Dr. Rodolfo Perruchino Galeano, con Cédula de Identidad N° 498.856, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma Grafica Monarca S.R.L, domiciliada en Tte. Fariña 813 casi Tacuary, República del Paraguay, representada para este acto por Sra. Tránsito Juliana Cañete de Prieto, con Cédula de Identidad N° 215.892, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO SERVICIO DE ARTES GRAFICAS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes y a cuyo fiel cumplimiento las mismas se comprometen. El financiamiento será a través de los Recursos Institucionales F.F. 30; a ser financiado con los créditos presupuestarios de la Institución previa aprobación del Ministerio de Hacienda del Presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2017

2. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
f) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 321.728

GRAFICA MONARCA S.R.L.
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N°03/2017 Ad-Referéndum, convocado por la *Facultad de Odontología UNA.* La adjudicación fue realizada según Resolución del Decano N°165 de fecha 03 de Abril de 2017

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Item/Lote	Descripción	Servicio	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Impresión de formularios varios	Monarca	Paraguay	*Unidad*	25	21.400	535.000
2	2	Impresión de formularios varios	Monarca	Paraguay	*Unidad*	25	18.000	450.000
3	3	Impresión de facturas o comprobantes	Monarca	Paraguay	*Unidad*	20.000	188	3.760.000
4	4	Impresión de cartones y cartulinas	Monarca	Paraguay	*Unidad*	2.000	340	680.000
5	5	Impresión de sobres	Monarca	Paraguay	*Unidad*	750	327	245.250
6	6	Impresión de sobres	Monarca	Paraguay	*Unidad*	1.500	297	445.500
7	7	Impresión de sobres	Monarca	Paraguay	*Unidad*	2.500	486	1.215.000
8	8	Impresión de certificados varios	Monarca	Paraguay	*Unidad*	1.500	510	765.000
9	9	Impresión de agendas	Monarca	Paraguay	*Unidad*	500	32.000	16.000.000
10	10	Impresión de libros o registros	Monarca	Paraguay	*Unidad*	600	12.800	7.680.000
11	11	Impresión de libros o registros	Monarca	Paraguay	*Unidad*	30	47.900	1.437.000
12	12	Impresión de libros o registros	Monarca	Paraguay	*Unidad*	70	32.330	2.263.100
13	13	Impresión de revistas	Monarca	Paraguay	*Unidad*	1.000	12.350	12.350.000

Total: *47.825.850*

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Guaraníes cuarenta y siete millones ochocientos veinticinco mil ochocientos cincuenta.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones

GRAFICA MONARCA S.R.L.
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Facultad de Odontología UNA, sito España N° 430 c/ Brasil – Dpto. de Suministros

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: La Dirección Administrativa de la Facultad de Odontología UNA.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del

GRAFICA MONARCA S.R.L.
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los nueve días del mes de mayo del año dos mil diez y siete.-

Sra. Tránsito Juliana Cañete de Prieto
C.I Nº 215.892
Gráfica Monarca S.R.L.

GRAFICA MONARCA S.R.L.
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

Prof. Dr. Rodolfo Perruchino Galeano
Decano
Facultad de Odontología UNA